

LA AURORA

Año I } San José de Costa Rica, A. C., miércoles 14 de diciembre de 1904

SUMARIO

Derecho de tanteo.....	R. B. M.
Reformas municipales.....	R. B. M.
Lo de Juana de Arco.....	H. Nils
Los Minerales.....	L. B.
El jugo de limón.....	M. Platen
Una carta.....	
Información.....	
Cables.....	

GERENTE: ROBERTO BRENES MESÉN

El derecho de tanteo

El memorial presentado ayer á medio día al Congreso de la República por el señor Minor C. Keith tiene por objeto alegar en su favor el derecho de tanteo que la cláusula 25 del contrato Soto-Keith concedía á este contratista.

Todavía no conocemos detenidamente el contenido íntegro del memorial. En él indudablemente el señor Keith alegará la existencia de algún contrato entre él y la Compañía; porque sólo de esa suerte sería admisible la pretensión del señor Keith.

La cláusula segunda del contrato que este caballero celebró con la Compañía conocido con el nombre de contrato de Construcción declara expresamente que el señor Keith hace transferencia del derecho principal y de los accesorios que le concede el contrato a la Compañía del Ferrocarril.

Ayer tarde la Cámara ha malgastado su tiempo en una discusión de interpretación que estaba por demás.

El artículo de la Constitución es bastante claro para que se pretenda interpretarlo: es prurito de abogados y no más. El "exclusivamente" del artículo señala bien el objeto deseado. No defendemos ese artículo, porque si bien nos parece económico, no lo juzgamos liberal; pero ha de cumplirse, como él es, ó debemos negar en absoluto el respeto á la Constitución. El memorial debe ser rechazado como incidente de Cámara, aunque bien puede tomarse en cuenta á la hora de la discusión del contrato para que ha sido ella convocada.

R. BRENES MESÉN

Reformas municipales

La reforma que proponemos con caracteres de necesaria, es la Junta de Ornato. Lo hemos dicho bastante: los miembros que actualmente componen la Municipalidad son bien pocos

para la amplitud de los negocios del cantón central.

Esa Junta de Ornato tendría á su cargo los parques de la capital y la dirección de los adornos que fuesen necesarios tanto en las calles como en los edificios en días de fiesta.

Dividida como se halla hoy la ciudad en cuatro cuarteles, la Junta podría constar de cuatro ó cinco personas cada una de las cuales sería elegida en cada cuartel. De ese modo el ornato no exigiría á la Junta demasiado trabajo.

Los miembros de la Municipalidad conocen las dificultades que hay para ver crecidos los arbolillos que se plantan ya sea en las calles ya en los parques. Y esa dificultad habrá de existir siempre mientras no se encargue de ello un conjunto de personas encariadas con los árboles, deseadas de verlos prosperar por donde quiera como los únicos generosos purificadores del aire.

¿Quiénes entrarían á formar parte de la Junta? Un caballero y cuatro señoras, por ejemplo.

Ellas, habituadas á dedicar cuidados á sus propias plantas, qué no harían por las de su cuartel?

Resfreshemos un poco nuestras instituciones: llevemos al Municipio un pequeño grupo de señoras y señoritas.

R. BRENES MESÉN.

Lo de Juana de Arco

Por los últimos cables, ya saben nuestros lectores que han ocurrido en Francia algunos alborotos con motivo de un juicio que formuló sobre Juana de Arco, un profesor de historia del Liceo Condorcet. Admiramos la valentía de ese profesor que se atrevió á dar una opinión adversa á la heroína famosa, en los momentos actuales, cuando en Francia se trata de canonizar á Juana de Arco.

Juana de Arco es una de esas tantas figuras de la historia que los gobiernos y las iglesias por conveniencia y el pueblo por ingenuidad, van agrandando más y más hasta el punto de hacer de su glorificación una apoteosis.

De estas figuras hay en la historia de todos los pueblos y su vida con los años es una trama de fábulas absurdas que los hombres razonables no están dispuestos á aceptar. Se ve que el profesor de historia del Liceo Condorcet es un hombre nuevo, que no hace de sus clases una graciosa narración de las tantas necesidades inútiles que hay en los textos de la enseñanza oficial, que no hace de su historia la deificación de todos esos hombres de la política que han venido saltando á los pueblos desde siglos; se ve que es un hombre joven que tiene confianza en su razón, que juzga los acontecimientos con claridad, no cegado por la venda de tradiciones inconvencionales.

Ya suponemos cual ha sido su juicio sobre Juana de Arco, á juzgar por la inculpación que el agitador Deroulède echa á los socialistas franceses en este asunto. Los anarquistas, los so-

cialistas y demás elementos revolucionarios de Francia, no admiten ni un momento la glorificación de Juana de Arco. Ellos dicen que esta pobre mujer, si viviera en nuestros días, estaría en la Salpêtrière como un tipo para estudio de enfermedades mentales. Sostienen que sus actos de heroísmo no fueron más que impulsos de su alucinación religiosa y que si contó con hombres que la siguieran es por que su tiempo en general fué tiempo de alucinados que creían cordialmente en la ayuda del cielo y en las cosas sobrenaturales.

Un juicio semejante á este habrá formulado el profesor de historia del Liceo Condorcet á la vista de sus jóvenes alumnos. Naturalmente el efecto debió ser inmediato. Pues sabemos que Juana de Arco es el tipo ideal humano que necesitan las iglesias y los gobiernos de las clases ricas, para alucinar los sentimientos del pueblo.

Hasta ahora los gobiernos con la enseñanza oficial han impuesto á la juventud la adoración ineludible de estos héroes.

Generalmente estos héroes en vida se han distinguido por sus brillantes hechos de armas, por sus defensas de la patria; después de muertos los farisantes se encargan de ir envolviéndolos en fábulas y leyendas muy halagüeñas y así poco á poco se va haciendo la deificación de hombres que en un principio talvez fueron saltadores de caminos ó enfermos mentales. Mas tarde la enseñanza oficial monástica los presenta á las nuevas generaciones como los héroes nacionales, los tipos superiores á quienes deben imitar.

Con estos ardidés y con los años estas figuras históricas crecen más y más ante la conciencia popular hasta que llega un día en que su reputación cristaliza en el sentimiento de las masas y lo que antes fue adoración humana pasa á ser ahora divina. Entonces las clases ricas y el pueblo inconciente piden que tales héroes pasen á la categoría de santos. Así llega la canonización. Y los gobiernos y las iglesias obtienen un precioso instrumento de explotación con estos héroes que son para el pueblo una fuente de entusiasmos religiosos y patrióticos.

Juana de Arco está en el momento de cristalizar. La iglesia romana la canonizará, sin duda, por conveniencias políticas y porque ha sido costumbre suya canonizar alucinados.

Entre tanto quedaba en pie el juicio del Profesor de historia del Liceo Condorcet.

Y un juicio histórico sobre hombres que el rebaño ha venido adorando en silencio por miedo ó por inconciencia, si se formula ante los jóvenes se abre campo forzosamente, y siembra la duda. Con esto basta.

Este incidente que comentamos, se repetirá en Francia y en todos los países, porque los hombres nuevos están dispuestos á derribar fetiches con la palabra y la razón.

HILMAR NILS.

SEMANA CIENTIFICA

Los minerales

(DE AUG. ROBIN)

Los minerales se diferencian fácilmente de las rocas por hallarse estas últimas compuestas de elementos varios agrupados entre si, y de los cuales se puede obtener la separación, por diversos medios; además, las rocas se presentan en grandes masas; no pueden ser divididas en especies, pues comprenden un número prodigioso de variedades con las que sus tipos pasan insensiblemente de uno á otro, haciendo de esta suerte muy delicada la clasificación. Los minerales, por el contrario, representan combinaciones químicas, en las que, los diferentes cuerpos simples, revelados por el análisis, son indescifrables aun con el microscopio; dan á menudo forma cristalina que les es propia y se clasifican en familias, géneros y especies, como los animales, y las plantas.

Los minerales se presentan en el suelo, de diversas maneras: se los encuentra á menudo, en el interior de *geodas*, es decir, de nódulos huecos tapizados de cristales. Se los encuentra en abundancia, diseminados en las rocas que han sufrido la acción del metamorfismo; estos son, generalmente, silicatos ó combinaciones de sílice con uno ó más cuerpos simples.

Los minerales existen en masas más considerables en los *filones*, yacimiento ordinario de los minerales. Contienen un metal en el estado de combinación; también se puede encontrar en ellos, el metal *nativo*, es decir, puro. Se da el nombre de *ganga* á la materia en la cual se encuentra adherida una especie mineral.

Los filones proceden del relleno de las fracturas de la corteza terrestre, por diversos minerales. Estos filones no están ordinariamente muy alejados de la vertical, á menos, que el suelo haya experimentado violentas perturbaciones y dislocaciones. Aquella de las paredes de un filón, inclinado, que sea superior á la otra, es el *frente*, así como la inferior, es el *muro*. Estas paredes están recubiertas, muy á menudo, de materiales impuros, generalmente arcillosos. Hay filones de todos los espesores, desde la más débil venilla, hasta rellenos de 50 y 60 metros, como en el Harz. Siendo los filones resultado de las fracturas del suelo, y estando á menudo acompañadas de desechos, ó desnivelación, forman algunas veces, en ciertos terrenos, accidentes de muy confusa apariencia.

Basta, en efecto, que se produzcan una ó varias grietas en un terreno ya atravesado por filones, para romperse estos últimos en varios pedazos llegando de este modo á ocupar diferentes niveles. La integración de los filones procede de acciones diferentes: *inyección, sublimación, circulación de aguas minerales*. Las vetas metalíferas que se buscan en los filones, deben su origen casi siempre, á la ter-